

Rama Judicial del Poder Público
Juzgado Promiscuo Municipal de Simijaca – Cundinamarca
correo electrónico: jprmpalsimijaca@cendoj.ram,ajudicial.gov.co
Celular N*3188135395/ Calle 8". No. 8-37

Doctora

LEIDY TATIANA RAMIREZ NAVARRO

Juez Promiscuo Municipal Simijaca, Cund.

E. S. D..-

Ref. PROCESO DECLRATIVO VERBAL No. 2018-00405 de WILLIAM SARMIENTO PINILLOS Y OTROS vs HECTOR ALONSO GUATAVA CASTAÑEDA.

Por el presente procedo elaborar la actualización de la liquidación de las costas causadas en este asunto, conforme se ordenó en auto que antecede, al tenor de lo previsto en el Art. 366 del C.G. del P., así:

COSTAS:

Simijaca, Julio 25 de 2023.-

Jobs fledinas

JAIRO ALEXANDER MEDINA GARCIA

Secretario Ad-Hoc.-

TRASLADO.- La anterior liquidación se fija en lista hoy veintiséis (26) de julio de 2023, en traslado a las partes por el término de tres (3) días.- Vence, julio 28/2023, a las 5:00 P.M..-

Jobs-fredinas

JAIRO ALEXANDER MEDINA GARCIA

Secretario Ad-Hoc.-